

# LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Editado por

CARLOS ESPÓSITO

*Universidad Autónoma de Madrid*

KATE PARLETT

*Twenty Essex, Londres*

Asistentes editoriales

CALLISTA HARRIS

*Universidad de Sydney*

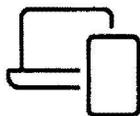
VANESA MENÉNDEZ MONTERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



III ARANZADI

Primera edición, 2023



**Incluye soporte electrónico**

Esta obra está financiada dentro del Proyecto de investigación titulado Los nuevos retos de la Corte Internacional de Justicia como mecanismo de solución de controversias internacionales (PGC2018-093668-B-100), concedido en el marco de la Convocatoria de 2018 de Proyectos I+D+i «Generación del conocimiento» del Programa estatal de generación del conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Sistema de I+D+i, del entonces Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIN), y junto al cual financia el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Título original: *The Cambridge Companion to the International Court of Justice*, Cambridge University Press, 2023.

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

© 2023 [Editorial Aranzadi, S.A.U. / Carlos Espósito y Kate Parlett (Eds.); Callista Harris y Vanesa Menéndez Montero (Asistentes editoriales)]

© Portada: Editorial Aranzadi, S.A.U.

Editorial Aranzadi, S.A.U.

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-1125-198-3

DL NA 2189-2023

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

## Índice General

RELACIÓN DE AUTORES .....	7
PREFACIO A LA EDICIÓN EN INGLÉS .....	25
PREFACIO A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL .....	27
INTRODUCCIÓN .....	29

### PARTE I LA FUNCIÓN DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

#### CAPÍTULO 1

#### LAS FUNCIONES DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

JAMES CRAWFORD, FREYA BAETENS Y ROSE CAMERON .....	43
<b>I. Introducción</b> .....	43
<b>II. Orígenes</b> .....	44
A. <i>La Corte Permanente de Justicia Internacional y sus funcio-         nes</i> .....	44
B. <i>El establecimiento de la Corte Internacional de Justicia</i> .....	48
C. <i>La composición de la Corte Internacional de Justicia</i> .....	50
<b>III. Principales funciones de la Corte</b> .....	52
A. <i>Decidir las controversias que le sean sometidas.</i> .....	52
i. El artículo 38 del Estatuto de la CIJ .....	52
ii. Objeto de los asuntos sometidos ante la Corte .....	53

## LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

iii.	La distribución geográfica de los asuntos ante la Corte .....	55
B.	<i>El ejercicio de sus funciones consultivas</i> .....	57
i.	El artículo 65 del Estatuto de la CIJ .....	57
ii.	Objetivo de la función consultiva.....	60
iii.	La función consultiva de la Corte en comparación con su función en los procedimientos contenciosos .....	61
IV.	<b>Más allá de las funciones principales de la Corte</b> .....	67
A.	<i>La búsqueda y el desarrollo del derecho</i> .....	67
B.	<i>El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.</i> ..	68
i.	La CIJ como principal órgano judicial de las Naciones Unidas.....	68
ii.	La CIJ como uno de los distintos medios de arreglo pacífico de controversias.....	70
iii.	Los límites de la capacidad de la CIJ para contribuir eficazmente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales .....	73
V.	<b>Conclusiones</b> .....	74

## CAPÍTULO 2

## EL PAPEL DEL JUEZ DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

JUEZ SIR KENNETH KEITH .....	77	
I.	<b>Introducción</b> .....	77
II.	<b>¿Cómo se eligen los jueces?</b> .....	78
III.	<b>¿Cómo se relacionan los Jueces, o más bien la Corte, con las partes o con otros partícipes ante ellos?</b> .....	83
IV.	<b>¿Cómo van a juzgar los jueces?</b> .....	91
V.	<b>Conclusión</b> .....	96

## ÍNDICE GENERAL

*Página*

## CAPÍTULO 3

**EL ROL DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA EN  
EL DESARROLLO DEL DERECHO INTERNACIONAL**

DIRE TLADI .....	101
<b>I. Introducción .....</b>	<b>101</b>
<b>II. Doctrina .....</b>	<b>103</b>
<b>III. La práctica .....</b>	<b>106</b>
<b>IV. Conclusión .....</b>	<b>117</b>

## CAPÍTULO 4

**EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LA CORTE  
INTERNACIONAL DE JUSTICIA**

TOM GINSBURG .....	119
<b>I. Introducción .....</b>	<b>119</b>
<b>II. La CIJ como tribunal: resolución de controversias, consen- timiento y creación normativa .....</b>	<b>121</b>
A. <i>Resolución de controversias</i> .....	122
B. <i>Creación normativa (law-making)</i> .....	125
<b>III. La Corte Internacional: relaciones con los Estados .....</b>	<b>127</b>
<b>IV. Las Naciones Unidas y sus órganos .....</b>	<b>129</b>
<b>V. Conclusión .....</b>	<b>133</b>

## CAPÍTULO 5

**VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA CORTE  
INTERNACIONAL DE JUSTICIA**

ROTEM GILADIY YUVAL SHANY .....	135
<b>I. Introducción .....</b>	<b>135</b>
<b>II. Evaluación de la CIJ .....</b>	<b>137</b>
<b>III. Objetivos .....</b>	<b>139</b>
<b>IV. Factores que controlan los efectos judiciales .....</b>	<b>142</b>

## LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

A.	<i>Competencias jurisdiccionales y frecuencia de su uso</i> . . . . .	142
B.	<i>Independencia e imparcialidad judicial</i> . . . . .	144
C.	<i>Legitimidad judicial</i> . . . . .	146
D.	<i>Cumplimiento</i> . . . . .	147
E.	<i>Recursos</i> . . . . .	147
V.	<b>Efectos</b> . . . . .	148
VI.	<b>Conclusiones</b> . . . . .	154

**PARTE II**  
**LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA Y LA**  
**SOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS**  
**INTERNACIONALES**

## CAPÍTULO 6

**LA JURISDICCIÓN DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA**

	JEAN-MARC THOUVENIN . . . . .	159
I.	<b>Introducción</b> . . . . .	159
II.	<b>Jurisdicción contenciosa</b> . . . . .	161
	A. <i>Acceso al Tribunal («locus standi»)</i> . . . . .	162
	i. Sólo Estados (artículo 34.1 del Estatuto) . . . . .	162
	ii. Condiciones (artículo 35 del Estatuto). . . . .	164
	B. <i>Consentimiento a la jurisdicción de la Corte</i> . . . . .	168
	i. Consentimiento por acuerdo. . . . .	170
	ii. Consentimiento en virtud de la «cláusula opcional» (artículo 36.2). . . . .	172
III.	<b>Competencia consultiva</b> . . . . .	176
	A. <i>Jurisdicción</i> . . . . .	177
	i. Discreción. . . . .	178
	ii. Carácter no vinculante . . . . .	180
IV.	<b>Conclusión</b> . . . . .	181

## ÍNDICE GENERAL

## CAPÍTULO 7

**MEDIDAS PROVISIONALES**

ROBERT KOLB .....	183
<b>I. Introducción .....</b>	<b>183</b>
<b>II. Fases de la evolución .....</b>	<b>184</b>
A. <i>Tiempos de la CPJI: trazando el camino .....</i>	184
B. <i>Primera fase en la CIJ: tiempos de diarquía .....</i>	187
C. <i>Segunda fase en la CIJ: un tenedor de cuatro puntas .....</i>	188
<b>III. Funciones y tipos de medidas provisionales .....</b>	<b>189</b>
A. <i>Función .....</i>	189
B. <i>Tipos .....</i>	190
<b>IV. Condiciones para la adopción de medidas provisionales ..</b>	<b>192</b>
A. <i>Competencia .....</i>	192
B. <i>Vínculo .....</i>	193
C. <i>Plausibilidad .....</i>	194
D. <i>Perjuicio irreparable y urgencia .....</i>	195
<b>V. Efectos .....</b>	<b>197</b>
<b>VI. Procedimiento .....</b>	<b>199</b>
<b>VII. Conclusión .....</b>	<b>200</b>

## CAPÍTULO 8

**LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA COMO AMA DE LAS FUENTES**

JEAN D'ASPREMONT .....	203
<b>I. Una ama indiscutible .....</b>	<b>205</b>
<b>II. Una ama reprimida .....</b>	<b>208</b>
<b>III. Una ama incansable .....</b>	<b>212</b>
A. <i>Derecho internacional consuetudinario: una ama asertiva ...</i>	212
B. <i>Tratados: una ama indecisa .....</i>	216

## LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

	<i>Página</i>
C. <i>Los principios generales del derecho: una ama reticente</i> . . . . .	219
<b>IV. Consideraciones finales</b> . . . . .	<b>223</b>

## CAPÍTULO 9

**PRUEBA Y DETERMINACIÓN DE LOS HECHOS**

JAMES DEVANEY . . . . .	227
<b>I. El enfoque de la Corte sobre la determinación de los hechos: Disposiciones rudimentarias de comprobación de hechos y autonomía de las partes</b> . . . . .	<b>228</b>
A. <i>Admisibilidad y libertad de prueba</i> . . . . .	230
B. <i>La carga y el estándar de la prueba</i> . . . . .	231
C. <i>Presentación de pruebas por las partes</i> . . . . .	232
D. <i>Los poderes de investigación de la Corte</i> . . . . .	234
E. <i>Evaluación de los hechos</i> . . . . .	235
<b>II. Críticas al proceso de investigación de la Corte</b> . . . . .	<b>237</b>
<b>III. Tomarse los hechos en serio: La autonomía de las partes frente a la correcta administración de justicia</b> . . . . .	<b>241</b>
<b>IV. Conclusión</b> . . . . .	<b>246</b>

## CAPÍTULO 10

**LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA Y OTROS TRIBUNALES: INTEGRACIÓN Y FRAGMENTACIÓN**

PHILIPPA WEBB . . . . .	249
<b>I. Introducción</b> . . . . .	<b>249</b>
<b>II. Inmunidad: Aspectos jurisdiccionales</b> . . . . .	<b>250</b>
<b>III. Genocidio: Deduciendo el propósito específico</b> . . . . .	<b>255</b>
<b>IV. Asistencia consular: ¿obligación estatal, derecho individual o derecho humano?</b> . . . . .	<b>259</b>
<b>V. Conclusión</b> . . . . .	<b>263</b>

## ÍNDICE GENERAL

*Página*

## CAPÍTULO 11

**LAS NORMAS Y PRÁCTICAS DE TRABAJO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA**

CALLISTA HARRIS .....	267
<b>I. Introducción .....</b>	<b>267</b>
<b>II. El marco de los métodos de trabajo de la Corte .....</b>	<b>268</b>
A. <i>Contexto</i> .....	268
B. <i>Los principales instrumentos: el Estatuto y el Reglamento</i> ..	268
C. <i>Otros instrumentos que rigen los métodos de trabajo de la Corte</i> .....	270
D. <i>Principios que rigen los métodos de trabajo de la Corte</i> .....	273
<b>III. Cómo funcionan los procedimientos ante la Corte .....</b>	<b>274</b>
A. <i>Inicio del procedimiento</i> .....	275
i. <i>Incoación del procedimiento</i> .....	275
ii. <i>Notificación del procedimiento</i> .....	276
iii. <i>La denominación del procedimiento y la inscripción en la Lista General</i> .....	277
iv. <i>Agentes</i> .....	278
B. <i>Composición de la Corte</i> .....	279
C. <i>Las fases del procedimiento</i> .....	282
i. <i>La fase escrita</i> .....	282
ii. <i>La fase oral</i> .....	284
iii. <i>Procedimientos incidentales</i> .....	285
iv. <i>La fase posterior a la decisión</i> .....	288
<b>IV. Conclusión .....</b>	<b>289</b>

## LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

## CAPÍTULO 12

**EL PROCEDIMIENTO EN LOS CASOS CONTENCIOSOS:  
EVOLUCIÓN E INNOVACIÓN**

KATE PARLETT Y AMY SANDER. ....	293
<b>I. Introducción</b> .....	293
<b>II. Iniciación del procedimiento y consultas con las partes</b> ...	295
<b>III. Medidas provisionales</b> .....	302
<b>IV. Excepciones preliminares</b> .....	307
<b>V. Intervención</b> .....	312
<b>VI. Incomparecencia</b> .....	317
<b>VII. Conclusión</b> .....	322

## CAPÍTULO 13

**ABOGACÍA EFECTIVA ANTE LA CORTE INTERNACIONAL  
DE JUSTICIA**

SAMUEL WORDSWORTH KC Y KATE PARLETT .....	323
<b>I. Introducción</b> .....	323
<b>II. Alegaciones escritas</b> .....	327
A. <i>El procedimiento y la práctica de la Corte</i> .....	327
B. <i>Lo esencial de los alegatos escritos</i> .....	330
C. <i>Cuestiones relativas a las pruebas, incluidos los testigos y los dictámenes periciales</i> .....	333
<b>III. Audiencias</b> .....	335
A. <i>El procedimiento y la práctica de la Corte</i> .....	336
B. <i>Argumentación jurídica y presentación de pruebas</i> .....	340
C. <i>Examen de los testigos</i> .....	343

## ÍNDICE GENERAL

**PARTE III**  
**EL IMPACTO DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE**  
**INTERNACIONAL DE JUSTICIA**

## CAPÍTULO 14

**EL DERECHO DE LOS TRATADOS**

ANTONIO REMIRO BROTONS.....	349
<b>I. Introducción</b> .....	349
<b>II. Sobre la interpretación. La <i>regla general</i> y los medios complementarios</b> .....	350
A. <i>Las lenguas del tratado</i> .....	353
B. <i>La interpelación del tiempo</i> .....	355
C. <i>Policies</i> .....	356
<b>III. Sobre integración sistémica, jerarquía y concurrencia</b> .....	362
A. <i>La integración sistémica</i> .....	362
B. <i>El «ius cogens»</i> .....	364
C. <i>El carácter constitucional de la Carta</i> .....	368
D. <i>Los regímenes particulares o subsistemas</i> .....	371
E. <i>Juntos, pero no revueltos</i> .....	372
F. <i>El interés por el derecho interno</i> .....	373
<b>IV. Conclusión</b> .....	375

## CAPÍTULO 15

**DISPUTAS TERRITORIALES**

MARCELO KOHEN Y MAMADOU HÉBIÉ.....	379
<b>I. Introducción</b> .....	379
<b>II. La Corte como foro principal para la solución de controversias territoriales</b> .....	381
A. <i>La competencia única de la Corte</i> .....	381
B. <i>Posibles razones que justifican el atractivo de la Corte</i> .....	382

## LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

<b>III. El replanteamiento de la Corte sobre cómo se establece la soberanía sobre el territorio</b> . . . . .	385
A. <i>Reevaluación del significado jurídico de los «modos de adquisición» tradicionales de la soberanía</i> . . . . .	385
B. <i>Detallar el régimen jurídico de los principales títulos de soberanía territorial.</i> . . . . .	389
i. <i>Tratados</i> . . . . .	389
C. <i>Uti possidetis juris</i> . . . . .	392
D. <i>Aquiescencia.</i> . . . . .	395
<b>IV. La identificación por la Corte de las implicaciones territoriales de los principios fundamentales del derecho internacional.</b> . . . . .	396
A. <i>El derecho de autodeterminación de los pueblos</i> . . . . .	396
B. <i>La prohibición del uso de la fuerza.</i> . . . . .	398
C. <i>El principio de respeto a la integridad territorial.</i> . . . . .	399
<b>V. La contribución de la Corte al derecho que rige la solución de las controversias territoriales</b> . . . . .	400
A. <i>Diseñar un marco conceptual</i> . . . . .	400
B. <i>Aclarar las implicaciones del Estatuto.</i> . . . . .	402
C. <i>Establecer una metodología clara y coherente</i> . . . . .	406
<b>VI. Conclusión.</b> . . . . .	408

## CAPÍTULO 16

## DERECHO DEL MAR

NILÜFER ORAL . . . . .	411
<b>I. Introducción</b> . . . . .	411
<b>II. Delimitación de fronteras marítimas</b> . . . . .	413
A. <i>El primer caso de la Corte y el método de la línea de base recta</i> . . . . .	413
B. <i>Evolución de los principios y reglas del derecho internacional para la delimitación de fronteras marítimas</i> . . . . .	414

## ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
C. Consolidación de la metodología de delimitación de la Corte: de un enfoque bifásico a un enfoque trifásico . . . . .	421
D. Consideración de la plataforma continental extendida . . . . .	426
<b>III. Islas, rocas y elevación de la bajamar . . . . .</b>	<b>427</b>
<b>IV. Derechos de navegación y estrechos . . . . .</b>	<b>430</b>
<b>V. Recursos naturales marinos y su conservación . . . . .</b>	<b>432</b>
<b>VI. Conclusión . . . . .</b>	<b>436</b>

## CAPÍTULO 17

**DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

DANIEL BODANSKY . . . . .	439
<b>I. Introducción . . . . .</b>	<b>439</b>
<b>II. Contribuciones sustantivas . . . . .</b>	<b>441</b>
A. Obligación de prevenir . . . . .	442
B. Deberes de procedimiento: evaluación de impacto ambiental, notificación y consulta . . . . .	447
C. Protección de los bienes comunes mundiales . . . . .	449
D. Enfoque de precaución . . . . .	449
E. Desarrollo sostenible . . . . .	450
F. Valoración del daño ambiental . . . . .	451
G. Interpretaciones de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente . . . . .	452
H. Implicaciones para otras esferas del derecho internacional . . . . .	453
<b>III. Evaluación del impacto de la Corte . . . . .</b>	<b>454</b>
A. Resolución de controversias . . . . .	454
B. Desarrollo del derecho ambiental internacional . . . . .	456
C. Comportamiento de los Estados . . . . .	459
<b>IV. Conclusión . . . . .</b>	<b>460</b>

## CAPÍTULO 18

**DERECHO DE LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL**

FEDERICA PADDEU .....	463
<b>I. Introducción .....</b>	<b>463</b>
<b>II. Pasado: la CIJ y el desarrollo del Derecho de la Responsabilidad del Estado.....</b>	<b>466</b>
A. <i>Establecimiento de los fundamentos .....</i>	<i>467</i>
B. <i>Codificación y sistematización .....</i>	<i>468</i>
C. <i>Aprobación y perfeccionamiento .....</i>	<i>471</i>
<b>III. Presente: La CIJ y los Artículos sobre la responsabilidad del Estado.....</b>	<b>472</b>
<b>IV. Futuro: Controversias multilaterales en marcos bilaterales.</b>	<b>479</b>
<b>V. Conclusión.....</b>	<b>483</b>

## CAPÍTULO 19

**INMUNIDADES JURISDICCIONALES**

ROGER O'KEEFE .....	485
<b>I. Introducción .....</b>	<b>485</b>
<b>II. La jurisprudencia de la Corte.....</b>	<b>487</b>
A. <i>Aspectos fundamentales del derecho de las inmunidades de jurisdicción.....</i>	<i>487</i>
B. <i>Inmunidades de jurisdicción civil .....</i>	<i>489</i>
i. <i>Inmunidades respecto de procedimientos por muerte o daños a la integridad personal.....</i>	<i>489</i>
ii. <i>Inmunidad de los procedimientos de reconocimiento y ejecución de una sentencia extranjera...</i>	<i>491</i>
iii. <i>Inmunidad de las medidas de coerción contra los bienes del Estado.....</i>	<i>491</i>
C. <i>La inmunidad de jurisdicción penal de los funcionarios del Estado.....</i>	<i>492</i>

## ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
i.    Inmunidad <i>ratione personae</i> e inviolabilidad . . . .	492
ii.   Inmunidad <i>ratione materiae</i> . . . . .	495
D.    Las inmunidades de los expertos que forman parte de las Mi- siones de las Naciones Unidas . . . . .	496
<b>III.  El impacto de la Corte</b> . . . . .	498
<b>IV.  Conclusión</b> . . . . .	501

## CAPÍTULO 20

**LA PROHIBICIÓN DEL USO DE LA FUERZA**

ALEJANDRO CHEHTMAN . . . . .	503
<b>I.    Introducción</b> . . . . .	503
<b>II.   La prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza</b> . .	505
<b>III.  Legítima defensa</b> . . . . .	509
A. <i>Legítima defensa rationae materiae</i> . . . . .	509
B. <i>Legítima defensa rationae personae</i> . . . . .	513
C. <i>Necesidad y proporcionalidad</i> . . . . .	515
D. <i>El deber de informar al Consejo de Seguridad</i> . . . . .	519
E. <i>Legítima defensa colectiva</i> . . . . .	519
<b>IV.  Otras excepciones de la prohibición del uso de la fuerza</b> . .	520
<b>V.   La CIJ y su influencia (menguante)</b> . . . . .	523
<b>VI.  Conclusión</b> . . . . .	526

## CAPÍTULO 21

**DERECHO DE LAS ORGANIZACIONES  
INTERNACIONALES**

JAN KLABBERS . . . . .	529
<b>I.    Introducción</b> . . . . .	529
<b>II.   Las organizaciones internacionales y sus miembros</b> . . . . .	533
<b>III.  Asuntos internos</b> . . . . .	540
<b>IV.  El mundo exterior</b> . . . . .	543
<b>V.   Conclusión</b> . . . . .	545

## CAPÍTULO 22

**DERECHOS HUMANOS**

CARLOS ESPÓSITO . . . . .	547
<b>I. No es un tribunal de derechos humanos: desvinculación estructural y tribus jurídicas . . . . .</b>	<b>548</b>
<b>II. Los derechos humanos se abren paso: incorporación del derecho internacional de los derechos humanos en la jurisprudencia de la Corte. . . . .</b>	<b>554</b>
<i>A. El arte de la interpretación. . . . .</i>	<i>556</i>
1. Valores . . . . .	561
ii. Alcance . . . . .	562
iii. Diálogo . . . . .	564
<i>B. Preocupaciones de la comunidad internacional . . . . .</i>	<i>566</i>
<b>III. Conclusión . . . . .</b>	<b>572</b>

*Libro electrónico. Guía de uso*